



TRABAJO PRÁCTICO Nº 2 DE GEOGRAFÍA: “LOS CENSOS”

- Curso: 4º Año. División: “A” Ciclo Orientado en Economía.
- Temas: **INDEC, censos, definición, características y análisis del primer censo nacional.**
- Eje Temático Nº 1, correspondiente al Primer trimestre.
- **Fecha de Presentación:** viernes 13 de mayo de 2022.
- **Modalidad de entrega:** Individual o grupal (hasta dos alumnos), con la guía de actividades impresa.

Alumnos/as:

Fecha: viernes 06-5-22

- /

***Capacidad General:** Responsabilidad y compromiso. ***Capacidad Específica:** Desarrollar las actividades propuestas empleando las fuentes oficiales citadas, valorando el esfuerzo en la resolución de las consignas.

***Criterios de Evaluación:**

- a- Compromiso y esfuerzo personal y grupal.
- b- Trabajo respetuoso y colaborativo.
- c- Uso de bibliografía.
- d- Comprensión lectora de texto y mapas.
- e- Interpretación de consignas (guía).
- f- Uso de vocabulario específico.
- g- Redacción y ortografía.
- h- Calidad y puntualidad en la presentación.
- i- HONESTIDAD INTELECTUAL Y LECCIÓN ORAL.

.....
Calificación

Observaciones:
.....

ACTIVIDADES

1. Observa el video y consulta otras fuentes, luego responde: (1p)

<https://www.youtube.com/watch?v=llQZAsC58Xo> (INDEC - Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina) Duración: 5min 34seg.

- a. ¿Qué es el INDEC?
- b. ¿Cuáles son algunas de las temáticas que aborda?

2. Realiza una lectura comprensiva del siguiente texto subrayando ideas principales y palabras claves. (1p)

Características esenciales

- empadronamiento individual
- universalidad dentro de un territorio definido
- simultaneidad y periodicidad definida.



- Implica un conjunto de operaciones que consisten en recoger, recopilar, evaluar, analizar y publicar o divulgar de alguna otra forma características habitacionales de los hogares y datos demográficos, económicos y sociales relativos a todos los habitantes de un país (o de una parte bien delimitada de un país) en un momento determinado.
- Es el operativo de mayor trascendencia debido a que toda la población está involucrada en ella (cerca de 37 millones de personas y 12 millones de viviendas) y además por la magnitud de los recursos humanos (alrededor de 500.000 censistas) y materiales que ocupa (150 millones de hojas y más de 600 toneladas de papel).
- Entre sus características esenciales, el **empadronamiento individual** supone que cada persona se enumera por separado en el contexto de su hogar y la vivienda que habita. **Universalidad** se refiere al hecho que abarca todo el territorio nacional. **Simultaneidad** significa que el momento del censo constituye una fecha o un período determinado de tiempo bien definidos. A la vez que, **periodicidad** remite al hecho que el censo se levanta a intervalos regulares pues esto permite la comparación de datos en el nivel nacional e internacional; de acuerdo a los compromisos asumidos internacionalmente, Argentina debe realizar los censos cada 10 años.
- Tiene como rasgo distintivo y principal objetivo **cuantificar** y debe:
 - Contar a la población exhaustivamente;
 - Proporcionar información estadística que caracterice a la población y a las viviendas mostrando su distribución espacial;
 - Proporcionar información a niveles geográficos pequeños;
 - Permitir la construcción de marcos de muestreo.
 - Generar la base cartográfica para georreferenciar la información y;
 - Permitir la comparabilidad tanto nacional como internacional.
- Es un censo "**de hecho**"; o sea que es como una gran fotografía de la población tomada en el día en que se efectúa el Censo, que es el día de referencia. A través de ella podemos saber cuántos somos, qué tenemos y qué necesitamos.

Fuente: https://www.indec.gob.ar/micro_sitios/webcenso/que_es/caracteristicas.asp

3. A partir de la información del texto responde: (2p)
 - a. ¿Qué es un censo?
 - b. ¿Qué significa "cuantificar"? Busca y escribe el significado (diccionario o web).
 - c. ¿Qué permite cuantificar específicamente?
 - d. ¿A qué se denomina "censo de hecho"?
4. Elabora un esquema o cuadro mencionando y describiendo las características esenciales de un censo. (1p)

5. Lee el siguiente texto, luego observa el video y responde:

PRIMER CENSO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.

INDEC Argentina

2230 suscriptores

Realizado durante la presidencia de Domingo F. Sarmiento, el censo de 1869 fue el primer relevamiento que alcanzó al total de la población de las 14 provincias del entonces denominado Estado nacional en forma simultánea y con la aplicación de un mismo cuestionario. Las 1.877.490 personas censadas incluyeron al Ejército nacional que intervino en la Guerra de la Triple Alianza y a los argentinos en el exterior. La población de Chaco, Chubut (excepto la Colonia Galesa), Formosa, La Pampa, Misiones, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego no fue censada sino estimada, dado que esas provincias no se encontraban bajo control del Estado nacional.

#Censos argentinos: Primer Censo de la República Argentina - 1869

(Duración: 3min 16seg).

<https://www.youtube.com/watch?v=l8MvaESHNEQ>

6. Responde respecto a su **ejecución**: (1p)

- ¿Cuándo se realizó el primer censo de población en la República Argentina y quién lo efectuó?
- ¿Abarcó todo el territorio que conocemos hoy? Argumentar.
- ¿Qué aspectos se tuvieron en cuenta en las preguntas que se hicieron?
- ¿Qué pregunta se hizo sobre educación?

7. Responde respecto a sus **resultados**: (1p)

- ¿Cantidad de población?
- ¿Provincia más poblada?
- ¿Cuántos no sabían leer ni escribir?
- ¿Por qué hubo problemas para conocer las edades?
- ¿Qué profesiones u oficios realizaban los hombres y las mujeres?
- ¿Qué resultados arrojó ese censo?

Nº	RÚBRICA (3p)	Puntuaciones				
		Excelente (1p)	Bueno (0,75p)	Regular (0,50p)	Deficiente (0,25p)	Pobre (0p)
1	Trabajo en equipo, lectura grupal, lectura comprensiva, interpretación de consignas. Ortografía y redacción. Prolijidad.					
2	Correcto uso del tiempo, responsabilidad y compromiso, uso debido/indebido del celular, puntualidad. Respeto por las normas de convivencia.					
3	Debate grupal sobre argumentos, lección oral y honestidad intelectual.					